

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 002 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/11/2021

ESTADO No. 118

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000220210009900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	INIRIDA VERNEY	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	06/08/2021		1
76001311000220210021500	Verbal	AMANDA SANCHEZ RODRIGUEZ	ANDRES MAURICIO OCAMPO LEON	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/08/2021		
76001311000220210022400	Jurisdicción Voluntaria	ALEXANDER DUARTE GALVIS	PI. ARMANDO DUARTE	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	06/08/2021		1
76001311000220210023000	Verbal	YULIANA ANDREA PEREZ ALARCON	RUBEN DARIO ERASO URBANO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	04/08/2021		1
76001311000220210023300	Jurisdicción Voluntaria	BELA DONSKOY NEUGARTEN	RAQUEL VAISMAN DONSKOY	Auto rechaza demanda OBS. ordena remitirla por competencia a Juzgado Tercero Familia Cali	06/08/2021		1
76001311000220210023600	Ejecutivo	LEIDY YOHANA RIVERA GIRALDO	OSCAR HERNAN RODRIGUEZ GUTIERREZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/08/2021		1
76001311000220210024700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARINA BETANCOURT LUGO	DIEGO ALBERTO LOPEZ TELLO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	06/08/2021		1
76001311000220210025400	Peticiones	HECTOR FABIO BEDOYA CADENA	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza OBS. designa apoderado	10/08/2021		1
76001311000220210025700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	POLICARPA CUBILLOS	GUSTAVO CUBILLOS BERNAL	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	06/08/2021		1
76001311000220210025800	Ejecu. Senten. Nulidad Matri. Religioso	DIEGO FERNANDO GIL WEIDMAN	CATHERINE DAZA MANCHOLA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/08/2021		1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/11/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

Jhonier Rojas Sánchez

Secretario